

BERNARDA URREJOLA DAVANZO

EL RELOX DEL PÚLPITO

NUEVA ESPAÑA EN EL CONTEXTO DE LA MONARQUÍA,
SEGÚN SERMONES DE LA ÉPOCA
(1621-1759)



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y
HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

C EL COLEGIO
M DE MÉXICO



VID INVESTIGACIÓN
INNOVACIÓN
CREACIÓN ARTÍSTICA
UNIVERSIDAD DE CHILE

ÍNDICE

Introducción	13
Descripción y delimitación del <i>corpus</i> documental	16
Dificultades metodológicas	19
Enfoque	23
Estado de la cuestión	28
Estudios críticos sobre oratoria sagrada española	28
Sobre oratoria sagrada de Nueva España	31
PRIMERA PARTE. EL RELOX DEL PÚLPITO	37
Introducción a esta parte	39
Capítulo I. La oratoria sagrada: acercamiento a las complejidades de un fenómeno	43
Qué es la oratoria sagrada	43
Ocasiones en que se predicaba un sermón en la Nueva España	49
Importancia del decoro	59
Capítulo II. Del borrador a la estampa	65
Razones para imprimir un sermón	68
Aprobaciones, dedicatorias y licencias: redes para la impresión de sermones en Nueva España	74
La legislación para imprimir	74
Licencias y aprobaciones en Nueva España	76

Las licencias para imprimir, a lo largo del tiempo_____	86
Redes en la impresión de sermones_____	89
El sermón impreso_____	101
Portada_____	102
Dedicatoria_____	110
Colofón_____	112
 SEGUNDA PARTE. LA MONARQUÍA Y LA NUEVA ESPAÑA EN LOS	
SERMONES (1621-1759) _____	115
Introducción a esta parte_____	117
 Capítulo I. Fundamentos mítico-históricos y espirituales	
de “nuestra España”_____	121
 Orígenes bíblicos de España: de la historia sagrada a la	
historia medieval_____	123
La Virgen, Cristo, Santiago y Felipe_____	125
Los Reyes Magos_____	134
De la historia bíblica a la historia medieval: Túbal	
y Pelayo_____	137
 Dos reyes de los siglos medievales citados en los sermones	
novohispanos: Fernando III y Rodolfo de Habsburgo_____	143
Fernando III_____	143
Rodolfo de Habsburgo_____	149
 Pilares espirituales de la monarquía hispánica: el cuerpo	
de Cristo sacramentado y la Inmaculada Concepción	
de María_____	153
El Santísimo Sacramento_____	153
La Inmaculada Concepción_____	181

Capítulo II. Representación de los reyes del periodo: desde Felipe III hasta Fernando VI_____	199
Crítica, censura de la opinión y rencillas locales_____	200
Representación de los reyes del periodo en la oratoria sagrada (1621-1759)_____	222
Felipe III y Felipe IV, tiempos de conservación_____	225
Felipe III_____	225
Felipe IV_____	237
Carlos II, ¿fin de los Austrias?_____	253
Felipe V: renovación y rescate de la tradición_____	271
Luis I: esperanzas truncadas_____	287
El segundo periodo de Felipe V_____	299
Fernando VI: ocaso definitivo de un estilo de gobierno_____	303
TERCERA PARTE. EL <i>PARAYSO</i> DE LOS INDIANOS_____	315
Introducción a esta parte_____	317
América y la misión universal de la monarquía católica_____	319
Hombres ilustres_____	321
Grandes figuras espirituales_____	334
Felipe de Jesús y santa Rosa de Lima_____	335
La importancia de María de Guadalupe_____	353
A modo de cierre_____	381
Fuentes consultadas_____	389
Bibliografía_____	467

INTRODUCCIÓN

La oratoria sagrada fue, por siglos, uno de los medios de comunicación más importantes para mantener el orden del mundo cristiano: desde el púlpito se transmitía la doctrina, así como los patrones de comportamiento considerados apropiados para cada miembro de la sociedad. Sin desconocer la función espiritual y doctrinal de los sermones, el estudio de la predicación posibilita la consideración de otras dimensiones que entraban en juego en la transmisión del mensaje evangélico y que se desprenden del contexto en el que cada sermón fue predicado. En efecto, un análisis detenido de las prédicas permitirá identificar en ellas elementos bastante más terrenales de lo que pudiera pensarse, entre los que cabe mencionar la defensa de intereses de determinados grupos de poder, estrategias de reivindicación de los cleros, escándalos provocados por prédicas inapropiadas, vínculos clientelares entre eclesiásticos, reacciones frente a catástrofes naturales, en fin, todo aquello que daba vida a la predicación y que producía su anclaje a un contexto particular. Evidentemente, se debe observar con cuidado para encontrar este tipo de elementos, pues no siempre aparecerán en una lectura superficial. Además, no se debe olvidar la mediación retórica que actúa en estos discursos, por medio de la cual se suele disimular o exagerar la realidad según la finalidad específica del mensaje y la situación concreta en la que este se producía.

En esta investigación, centrada en sermones predicados —e impresos— en Nueva España durante el siglo XVII hasta la primera mitad del XVIII, me interesa estudiar cómo los principales predicadores de la Nueva España aprovecharon las celebraciones propias del calendario litúrgico para deslizar exhortaciones destinadas no ya a la salud espiritual de la feligresía, sino lisa y llanamente a la transmisión de

ideas propias del ámbito político e incluso de propaganda. Al mismo tiempo, me interesa identificar concepciones en torno a la propia Nueva España, visibles en prédicas en que se afirma, por ejemplo, que sólo Madrid puede superar a México, el “emporio de Occidente”, como le llamaba Francisco de Florencia: “Es [...] el emporio del Occidente la gran ciudad de México, corte de muchos reinos, metrópoli de dilatadas provincias, cabeza de grandes y numerosas ciudades; superior a todas. A sólo Madrid (en la monarquía española) inclina los altos capiteles de su grandeza; no por mayor, sino porque su lealtad la considera trono de su monarca y señor”.¹ Con afirmaciones parecidas, los sermones novohispanos fueron utilizados como herramienta de propagación de determinadas ideas en consonancia con lo que se establecía desde las cúpulas de poder y, a la vez, como una manera de perfilar cierta identidad de la Nueva España, en un proceso que irá desde el anhelo de plena identificación con Europa a mediados del XVII, hasta la afirmación de una singularidad novohispana a mediados del XVIII, momento en que el orgullo por lo propio superará la necesidad de integración al conjunto hispánico.

Creo necesario advertir que no me ocupo aquí de la prédica evangelizadora o misionera,² sino de sermones enunciados ante habitantes de ciudades, ya conocedores de la doctrina. En ese sentido, el *corpus* documental considera sermones llamados “de ocasión”,³ “de corte”, “atildados” o “de campanillas”, esto es, un “sermón trabajado y pulido por un orador de renombre y para ocasión solemne”,⁴ predicado en ciudades. Se trata, sin duda, de la producción de los miembros de una élite letrada criolla, quienes se veían a sí mismos como “españoles americanos” y se pensaban muy lejos del mundo de los indígenas, los que en las prédicas suelen aparecer como “miserables”.⁵ Pese a este blanqueamiento de los nacidos en la Nue-

1 Francisco de Florencia, S.J., “La Estrella del Norte de México” (1688), en Ernesto de la Torre Villar, *Testimonios históricos guadalupanos*, pp. 385 y s.

2 Ver al respecto el libro de Perla Chinchilla *El sermón de misión y su tipología...*

3 El sermón “de ocasión” era predicado por “un orador de renombre, con motivo de algún evento de trascendencia y por solicitud de un patrocinador, quien con frecuencia pagaba su posterior impresión”. Iván Escamilla, poderes, conflictos y consensos en la oratoria sagrada novohispana ante la sucesión de Felipe V”, pp. 183 y s.

4 Carlos Herrejón, *Del sermón al discurso cívico...*, p. 18.

5 Al respecto, ver los negativos comentarios sobre los indios que hace Carlos de Sigüenza y Góngora en “Alboroto y motín de los indios en México”, pp. 95-141.

va España, que en 1744 hace exclamar a Bartolomé de Ita y Parra que Europa cae en un error cuando piensa “que todos los Indianos son Parditos o Azeytunados”,⁶ ya en la primera mitad del XVIII los sermones centrados en Guadalupe no podrán seguir soslayando la mención del indio.⁷ Cuando estas élites criollas busquen apropiarse del culto guadalupano y erigirlo como bastión de orgullo americano frente a Europa, el indio comenzará a ser mencionado en las prédicas como uno más dentro de la gran “nación americana” devota de Guadalupe, dejando ésta de ser la Virgen india para pasar a ser la Virgen *indiana*, término con que se pretendió abarcar a todos los nacidos en estas tierras, criollos e indígenas, como veré.

En cuanto a los temas que rastreo en este trabajo, me centro en sermones en los que se alude a acontecimientos que afectaron al conjunto de la monarquía hispánica –tanto en la esfera terrenal como en la espiritual–: me refiero, por un lado, a proclamaciones de reyes, embarazos de reinas, guerras y victorias bélicas, muertes de soberanos, etc. y, por el otro, a las declaraciones de Roma sobre determinados temas como la Purísima Concepción de María o la Bula de Santa Cruzada, que impactaban en todo el orbe católico. Estos dos ámbitos temáticos no son del todo separables y por ello no sorprende descubrir que se cruzan constantemente en prédicas destinadas a rogar a algún numen espiritual por el buen desenlace de un trance terreno, como veré.

En otros términos, mi propósito es leer la predicación en Nueva España –la urbana y asociada a una élite que aprobó y financió las impresiones– como caja de resonancia de determinados sucesos que afectaron a la monarquía y al mundo católico en general, para entender de qué modo aparece la propia Nueva España en estas representaciones discursivas. Esto me permitirá establecer cierto proceso que va, como ya adelantaba, desde el intento de Nueva España por aparecer como un reino importante dentro de la monarquía, hasta su alzamiento como lugar sin igual entre todas las naciones cristianas.

6 Bartholomé Phelipe de Ita y Parra, *La Imagen de Guadalupe, Imagen del Patrocinio...* (1744).

7 Utilizo el concepto de “indio” en la medida en que las propias fuentes llaman así a los pueblos originarios, de manera indiferenciada.

DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL *CORPUS* DOCUMENTAL

El *corpus* que compone este trabajo contempla 204 sermones predicados e impresos en Nueva España entre 1621 y 1759. En términos de la historia de la monarquía hispánica, este periodo abarca desde la muerte de Felipe III hasta la muerte de Fernando VI, por lo que se consideran prédicas alusivas a todos los reyes de ese periodo: Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Luis I y Fernando VI. Ya Carlos Herrejón afirmaba que el sermón “fue el género más cultivado e impreso en la Nueva España”, con algo más de 1800 piezas llevadas a las prensas durante los siglos virreinales, a las que habría que añadir las colecciones de sermones reunidos en un solo ejemplar, lo que probablemente haría llegar la cifra a cerca de dos mil.⁸ Si esto es efectivo, mi *corpus* de doscientos sermones correspondería a un 10% del universo de piezas oratorias impresas en todo el periodo virreinal. Ahora bien, la cifra señalada por Herrejón incluye los tres siglos virreinales; si sólo se considera el periodo que abarca este trabajo –138 años– el porcentaje será probablemente un poco mayor.

Uno de los criterios que determinaron el corte inicial del periodo fue la posibilidad efectiva de leer los impresos, para lo cual se necesitaba que estuvieran en existencia en los archivos. Puede parecer obvio señalar esto, pero lo cierto es que no han faltado estudios sobre sermones que sólo se han basado en sus títulos, sin cotejar la información contenida al interior de los propios textos. Para un trabajo serio con las prédicas resulta fundamental el acceso al cuerpo completo del impreso y no sólo a los títulos, pues muchas veces la información que se entrega en la portada se ve modificada en el interior, por ejemplo en las dedicatorias o aprobaciones previas a la impresión. Me refiero a lo siguiente: lo que se titula “oración panegírica” en la portada, puede ser considerado simplemente como “sermón” al interior por el mismo predicador, lo que demostraría que, en la práctica, “sermones” y “oraciones” no eran muy distintos⁹. Me parecía importante, entonces, la posibilidad de acceder al

8 Carlos Herrejón, *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*, p. 17.

9 Ver al respecto mi artículo sobre el panegírico, donde desmonto las típicas divisiones genéricas que se han hecho para los sermones novohispanos, en las cuales se suelen repetir errores de clasificación motivados por la información que entregan los títulos. Bernarda Urrejola, “El panegírico y el problema de los géneros en la retórica sacra del mundo hispánico. Acercamiento metodológico”.